1 Sobre único

1.1 Lista de artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

522,000,000.00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	40101604	Ventiladores de pared (revisar especificaciones tecnica adjunta al proceso y llenar el formato de solicitud de información también)	1,200.00	UN	0.00	435,000.00	522,000,000.00

Bucaramanga, 17 de abril de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

REFERENCIA: Cotización

Atendiendo a su amable invitación, nos permitimos presentar nuestra Cotización, teniendo en cuenta su requerimiento:

ESTUDIO DE MERCADO
DOTACIÓN DE VENTILADORES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BUCARAMANGA SELECCIONADAS

				COMTEC SOLUTIONS SAS		
Elemento	**Descripcion**	**Cantidad**	**Unidad**	**Valor Unitario**	**Valor IVA**	**Valor Total**
Ventiladores de pared	Tamaño de aspas: 18” Potencia: mínimo 90 Watts Voltaje: Rango 110v – 120v Material: Metálico o plástico Giro: 360 grados Velocidades: Mínimo 3 Color: Negro Tipo: Instalable en la pared Vida útil: 5 años Garantía: 12 Meses Ventilador pared: de 20" (50cm) fabricado con 3 aspas plásticas o metálicas, movimiento oscilante, este modelo debe ser tipo pared y con un alcance aproximado de 4 mts, reja de protección cumpliendo con las normas de seguridad vigente, 3 velocidades, 45 w (Los tornillos y tarugos para amurarla ménsula a la pared están incluidos) Requerimiento de seguridad: Para disminuir el riesgo de incendio, descarga eléctrica y lesiones corporales se deben seguir siempre las precauciones básicas de seguridad al utilizar artefactos eléctricos. Requerimientos de salubridad: Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios y libre de infecciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento Normatividad: NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.	1200	UND	$ 420,000	$ 79,800	$599,760,000
					Subtotal	$504,000,000
					IVA Gravámenes y tasas	$ 95,760,000
					TOTAL	$599,760,000

NOTA: La cotización tiene validez de 30 días
Valores ya tienen incluidos Gravámenes, gastos y costos



Representante legal
Vladimir Camargo García
CC: 91.292.597
Proponente: COMTEC SOLUTIONS SAS
NIT: 804.009.217-9

Teléfono Móvil: 315 376 0729
Dirección: Carrera 32 No. 49-20
Email: silviasanchez@computercenterltda.com
Web: www.computercenterltda.com
Bucaramanga, Santander

5CINCO - PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S
NIT. 901.208,750-9 - RÉGIMEN COMÚN
CALLE 7 # 19 - 39 BUCARAMANGA - SANTANDER
MAIL5CINCO@GMAIL.COM
TEL. 305 2343993

COTIZACION No : P-223

CLIENTE:	ALCALDIA DE BUCARAMANGA
NIT/ C.C. :	
DIRECCION:	
TELEFONO:	
E-MAIL:	

FECHA :	17/04/2026
VALIDEZ DE LA OFERTA:	30 DÍAS
FORMA DE PAGO:	A CONVENIR
CONTACTO:	
ORDEN DE TRABAJO:	

CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VLR/UNITARIO	VLR/TOTAL
1.200	**VENTILADORES DE PARED** TAMAÑO DE ASPAS: 18” POTENCIA: MÍNIMO 90 WATTS VOLTAJE: RANGO 110V – 120V MATERIAL: METÁLICO O PLÁSTICO GIRO: 360 GRADOS VELOCIDADES: MÍNIMO 3 COLOR: NEGRO TIPO: INSTALABLE EN LA PARED VIDA ÚTIL: 5 AÑOS GARANTÍA: 12 MESES VENTILADOR PARED: DE 20" (50CM) FABRICADO CON 3 ASPAS PLÁSTICAS O METÁLICAS, MOVIMIENTO OSCILANTE, ESTE MODELO DEBE SER TIPO PARED Y CON UN ALCANCE APROXIMADO DE 4 MTS, REJA DE PROTECCIÓN CUMPLIENDO CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD VIGENTE, 3 VELOCIDADES, 45 W (LOS TORNILLOS Y TARUGOS PARA AMURARLA MÉNSULA A LA PARED ESTÁN INCLUIDOS) REQUERIMIENTO DE SEGURIDAD: PARA DISMINUIR EL RIESGO DE INCENDIO, DESCARGA ELÉCTRICA Y LESIONES CORPORALES SE DEBEN SEGUIR SIEMPRE LAS PRECAUCIONES BÁSICAS DE SEGURIDAD AL UTILIZAR ARTEFACTOS ELÉCTRICOS. REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD: TODOS LOS MATERIALES DEBEN SER NUEVOS Y VISIBLEMENTE LIMPIOS Y LIBRE DE INFECCIONES. DEBE CONTENER INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO NORMATIVIDAD: NTC 2183 - SEGURIDAD DE APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS Y APARATOS ELÉCTRICOS SIMILARES.	UND	348.907,56	418.689.072

OBSERVACIONES LOS ELEMENTOS INCLUYEN IMPUESTOS, TASAS, COSTOS / GASTOS Y DEMÁS DESCUENTOS SEGÚN APLIQUE	**SUB-TOTAL**	418.689.072
	IVA 19%	79.550.924
	TOTAL	498.239.996

FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO				5CINCO - PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S.
				Yina Díaz Ramos
FECHA	DIA	MES	AÑO	NIT. 901.208.750-9

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 17/03/2026 - 16:21:45

Recibo No. 12534561, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QOKV3125D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	5CINCO-PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S.
Sigla:	No Reportó
Nit:	901208750-9
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-411902-16
Fecha de matrícula:	29 de Agosto de 2018
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	12 de Febrero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 7 # 19 - 39
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	mail5cinco@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3052343993
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CALLE 7 # 19 - 39
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	mail5cinco@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3052343993
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica 5CINCO-PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Signature Not Verified

Firma Electrónica

Por Documento privado del 21 de Agosto de 2018 de Accionista de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de Agosto de 2018, con el No 160321 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada 5CINCO PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta 01 del 23 de Mayo de 2019 de asamblea extraordinaria de accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 27 de Mayo de 2019, bajo el No. 168512 del libro IX, consta: Reforma parcial de estatutos. Cambio de denominación social a: 5CINCO-PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S.

C E R T I F I C A

Por Acta del 19 de Noviembre de 2022 de Accionista Unico, inscrita en esta cámara de comercio el 26 de Noviembre de 2022, bajo el No. 205514 del libro IX, consta: Cambio de domicilio de Girón a Bucaramanga, Santander.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Comercializacion y distribucion de equipos de cómputo y de procesamiento de datos, comunicación e ingenieria, software en general, equipos tecnologicos, equipos de video, de audio, impresión, proyeccion y sus accesorios, electrodomesticos, equipos y accesorios de oficina, estructuras y manufacturas metalicas, muebles de oficina, muebles de hogar, mobiliario y dotacion industrial para instituciones educativas y establecimientos comerciales, entidades estatales, territoriales y gubernamentales, actividades de suministro, remodelacion instalacion y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado redes de gas, redes sanitarias y de fontaneria, estructuras prefabricadas, sistemas electricos y lineas de telecomunicaciones, fibra optica, sistemas de iluminacion, paneles solares, alarmas, puertas ventanas, cubiertas metalicas, construccion de edificios residenciales, comerciales e industriales, terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil, consultoria, investigacion, estudios, diseños, formulacion y planeacion , asesorias prestacion de servicios profesionales, interventorias y auditorias en ingenieria civil, ingenieria estructural, ingenieria de vias, trafico y transporte, ingeniera electrica y electronica, y telecomunicaciones, ingenieria de sistemas, ingenieria mecanica e industrial y arquitectura y demas profesiones afines; comercializacion y dotacion de articulos pedagojicos, laboratorios en todas sus areas, materiales de papeleria, productos

editoriales, instrumentos musicales y sus accesorios, equipos y apartatos de uso medico y hospitalario, equipos y menaje para restaurantes, equipos herramientas y materiales de construccion y ferretria, articulos e implementos de seguridad vial e industrial, suministro instalacion de articulos y accesorios electricos y electronicos, servicios de mantenimiento y reparaciones de mobiliario y equipos, importacion, exportacion y distribucion de toda clase de aparatos y equipos de computo y de muebles, dotacion de prendas de vestir en general, uniformes en general y accesorios, en ejercicio de su objeto social la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos y actos de comercio, realizar actividades mercantiles y todo aquel acto jurídico que tenga relación legal con el objeto social. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar todo tipo de actos y contratos de carácter civil y comercial de orden licito, tales como prestar servicios de asesoría, consultoría, mercadeo, administración, desarrollo y gestión en todos los campos a empresas privadas, nacionales o extrajeras; participar en licitaciones públicas o privadas; ejercer la representación de firmas internacionales a fines a su objeto social; efectuar la importación y/o exportación de bienes, de venta libre y/o uso restringido y en general cualquier tipo de bien relacionado con su objeto social; ser miembro de un consorcio, unión temporal o sociedad; constituir compañías filiales, promover, formar y organizar sociedades, asociaciones o empresas de cualquier especie o tipo legal y vincularse a ellas mediante la adquisición de acciones, cuotas o derechos sociales en la mismas; hacer aportes en dinero, en bienes o en servicios a esas sociedades o empresas, absorberlas o funcionarse con ellas; vincularse a sociedades que se dediquen a negocios de otra o de la misma índole; adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles a cualquier título; arrendarlos; gravarlos o limitar su dominio; tenerlos y entregarlos a titulo precario; dar y recibir dineros en mutuo; girar, extender, protestar, aceptar, endosar y en general negociar toda clase de títulos valores; aceptar o ceder créditos civiles o comerciales; novar obligaciones; obtener derechos de propiedad o representación sobre marcas, patentes, privilegios, inventos, dibujos, insignias y conseguir los registro de los mismos; contratar personal y subcontratar; realizar todo tipo de inversiones en el sector real de la economía; intervenir en todo tipo de operaciones financieras del mercado financiero; designar apoderados judiciales y extrajudiciales; transigir, desistir y conciliar los asuntos en que tenga o pueda tener algún interés; y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los actos y contratos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita en COLOMBIA como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.
Paragrafo: Sin embargo, la sociedad no podrá actuar como garante de obligaciones ajenas a menos que la asamblea general de accionistas lo autorice con el 100% de las acciones suscritas.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	50.000
Valor Nominal	:	$10.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$40.000.000,00
No. de acciones	:	4.000
Valor Nominal	:	$10.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$40.000.000,00
No. de acciones	:	4.000
Valor Nominal	:	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo del representante legal, serán designados para un período de dos (02) años, reelegible indefinidamente por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal se encuentra investido de funciones ejecutivas y administrativas, y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa con arreglo a los estatutos y a las disposiciones legales. El representante legal, tendrá las siguientes funciones: 1) ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la sociedad; 2) dirigir, planear, organizar y controlar las operaciones en desarrollo del objeto social de la sociedad; 3) ejecutar y celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía; 4) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la asamblea general de accionistas; 5) cumplir las órdenes del máximo órgano social y vigilar el funcionamiento de la sociedad; 6) rendir cuentas de su gestión cuando lo exija la asamblea general de accionistas; 7) presentar a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, los estados financieros para su examen por parte de la asamblea general de accionistas; 8) tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía; 9) convocar a la asamblea general de

accionistas a las reuniones cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias cuando lo ordenen los estatutos; 10) elaborar los reglamentos de emisión y colocación de acciones de la sociedad; 11) presentar a la asamblea general de accionistas el informe sobre la forma como se haya llevado la gestión en la empresa; y 12) las demás funciones que le señale la asamblea general de accionistas. Parágrafo. - el representante legal no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la sociedad cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria a favor de ella, a menos que sea expresamente autorizada por asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 03 del 26 de Octubre de 2022 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 28 de Octubre de 2022 con el No 204953 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	DIAZ RAMOS YINA MARCELA	C.C. 1096236170

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No 01	de 23/05/2019 Asamblea E de Giron	168512 27/05/2019 Libro IX
A. No 02	de 21/08/2019 Asamblea E de Giron	170991 26/08/2019 Libro IX
A. No 19	de de 19/11/2022 Accionista de Bucaramanga	205514 26/11/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659.
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 4322.
Otras actividades Código CIIU: 4330.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	5CINCO PROYECTOS Y SERVICIOS
Matricula No:	411903
Fecha de matrícula:	29 de Agosto de 2018
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	Calle 7 # 19 - 39
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $955.428.939

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QOKV3125D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141236045302

(415)7707212489984(8020) 000014123604530 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 8 7 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
5CINCO - PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
5CINCO PROYECTOS Y SERVICIOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 7 19 39

42. Correo electrónico mail5cinco@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 5 2 3 4 3 9 9 3	3 0 0 3 9 9 2 5 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 1 8 0 8 2 9	4 6 5 1	2 0 1 8 0 8 2 9		4 3 2 2	4 3 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-17 / 10:56:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ RAMOS YINA MARCELA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236045302

(415)7707212489984(8020) **000014123604530 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 8 7 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 8 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 8 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 4 1 1 9 0 2 1 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 8 2 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 8 2 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236045302

(415)7707212489984(8020) **000014123604530 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 8 7 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 6 2 3 6 1 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	RAMOS	YINA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236045302

(415)7707212489984(8020) **000014123604530 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 8 7 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 7 9 5 4 0 3	2	3 2 4 6 5 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VASQUEZ	DUARTE	MYRIAN	ROCIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 4 1 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236045302

(415)7707212489984(8020) **000014123604530 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 8 7 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9

162. Nombre del establecimiento: 5CINCO PROYECTOS Y SERVICIOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Girón 3 0 7

165. Dirección: CL 17 29 65 BRR SANTA CRUZ

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 1 1 9 0 3	2 0 1 8 0 8 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 5 5 0 0 1 5 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.036.236.170

DIAZ RAMOS

APELLIDOS

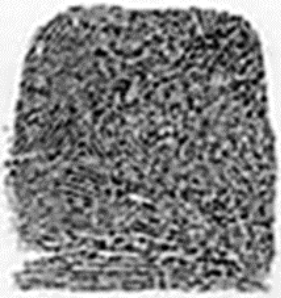
YINA MARCELA

NOMBRES

Yina Diaz Ramos

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 23-NOV-1995

SAHAGUN

(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

13-ENE-2014 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2701900-00551857-F-1096236170-20140304 0037550682A 2 40721798